



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
JOV/JJM/jjm



CONDICIONES TÉCNICAS PARA AQUILER, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE CARPAS PARA LAS CASETAS DE LA FERIA DE LA MANZANILLA 2018.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WEdGMISGnB



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



Con motivo de la celebración de la Feria de la Manzanilla 2018 que tendrá lugar del 29 de mayo al 3 de junio, la Delegación de Fiestas de Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda redacta el presente pliego técnico para establecer las exigencias técnicas y legales que han de regir la adjudicación del contrato de suministro mediante alquiler, montaje, desmontaje de carpas y materiales varios para las casetas tradicionales y comerciales, ubicadas en el real de la Feria de la Manzanilla, situado en la Calzada de la Duquesa Isabel y Avda. de la Estación, de acuerdo con las condiciones técnicas y planos que a continuación se detallan.

Primero.- Descripciones y características técnicas.-

1) Las casetas objetos del contrato se ajustarán a las características técnicas que a continuación se describen, siendo la superficie total de casetas a instalar dependiendo de la demanda final de un máximo de nueve mil metros cuadrados (9.000 m2).

2) Las casetas se configuraran mediante módulos separados, siendo la unidad mínima carpa de cinco mts de fachada por diez de fondo (5 x 10) , totalmente diáfana y con pendiente a dos aguas. Para casetas que requiera mayor dimensión se instalarán en módulos o carpas de 10, 15, 20 y/o 25 mts. de fachada y siempre 10 mts de fondo. A excepción de la caseta municipal que se especifica en otra cláusula.

3) Las previsiones de montaje del conjunto de módulos, medidas en metros de ediciones anteriores y convertidas a la nueva estructura de éste año serían las siguientes:

1. Casetas de diez metros de fachada por diez de fondo (5x10) dos (2).
2. Casetas de diez metros de fachada por diez de fondo (10x10) treinta y tres (33).
3. Casetas de quince metros de fachada por diez de fondo (15x10) diecinueve (19).
4. Casetas de veinte metros de fachada por diez de fondo (20x 10) dos (2).

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



5. Casetas de veinticinco metros de fachada por diez de fondo (25 x 10).....Cinco (5).

4) Estas cantidades no son definitivas, variando en función de las solicitudes finales. Pero no excediendo los metros totales de la superficie a instalar.

Segundo.- Estructura y diseño de las casetas.

1. Estructura de aluminio anodizado, sólido y ligero de acuerdo con las normas de seguridad. Perfiles de aluminio anodizado 133x70 mm de aleación en AW-6082 temple T6, según normativas vigentes y criterios de calidad certificados.
2. Ensamblaje mediante pasadores para un montaje rápido.
3. Sistema de fijación al suelo mediante placas de anclaje.
4. La altura libre, medida en el punto más desfavorable del interior será como mínimo de tres metros con veinticinco centímetros (3,25 m.) y hasta un máximo de cinco metros con veinticinco centímetros (5,25 m)
5. La altura libre, media en el punto más alto del interior del tímpano será como mínimo de cinco metros (5 m) y hasta un máximo de siete metros (7,00 m.)
6. Techo de tejidos de PVC blando, color blanco, ó verde y blanco ó rojo y blanco y homologados en M2, con certificado y pruebas de ensayos.
7. Cerramiento de lona en laterales del primer cuerpo, color blanco ó verde y blanco ó rojo y blanco, ignífugas y homologadas en M2, con certificado y pruebas de ensayos o chapa.
8. Cerramiento de chapas en laterales y trasera del segundo cuerpo. Tomando de referencia la cercha ó perfil horizontal de la caseta, en la parte trasera habrá de preverse un espacio

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WEDGMISGNB





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



mínimo de cincuenta centímetros por el ancho de la caseta, que sirva de ventilación y evacuación de gases, humos, etc.

9. Para la división de primer y segundo cuerpo de la caseta, al objeto de facilitar la instalación y sujeción de paneles divisorios de zona noble y trastienda por parte de los caseteros, habrá de preverse la instalación de elementos trasversal que soporte dichos paneles.
10. En la parte trasera de la caseta que irá chapada, para aquellas casetas que previamente lo demande se deberá habilitar un hueco libre, para la instalación de aseos, con unas dimensiones aproximada de 2,50 de ancho por 2,50 de alto, pudiéndose modificar las dimensiones por la Dirección del Contrato, dependiendo de los aseos contratados.
11. Las casetas que hagan esquinas irán en su cuerpo primero y lateral exterior con un cerramiento de barandilla de palillera metálica (5 m de longitud) con una altura mínima de un metro y veinte centímetros (1,20 m), pintada de color verde botella. En su parte superior cortinas correderas en rayas verticales en color blanca y verde ó blanca y roja.
12. Fachada con cortinas correderas en rayas verticales en blanca y verde ó blanca y roja, y cerramiento metálico de barandilla con medida de dos tercio del ancho de esta.
13. La pañoleta delantera deberá de estar decorada con motivos feriales o arabescos, para lo cual se podrá utilizar uno de los distintos materiales: vinilo ó chapa madera. Se procurará que los vértices mas altos de las pañoletas, con independendencia de las dimensiones de las casetas queden a la misma altura.
14. La pañoleta trasera deberá ser de lona o pvc color blanca.
15. La cubierta de cada módulo, independientemente de su longitud, irán a dos aguas. Cuando la longitud de la caseta requiera

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



la unión de uno ó más módulos, entre estas deberán instalarse una canaleta para desagüe de las aguas de lluvias.

16. La casetas de dos ó mas módulos, independiente de las medidas de cada uno salvo en sus laterales, la unión o sujeción del primer y segundo cuerpo no podrá realizarse mediante cables tensores en forma de crucetas de tal modo que el espacio quede libre y habitable.

17. En su parte frontal cuando la unión de módulos sea necesaria para la formación de una caseta, los pilares exteriores habrán de vestirse mediante una chapa o lona, igual que las cortinas frontales disimulando la unión de estas.

18. Tarima de madera maciza multicapa y resistente al agua, colocadas sobre guías o rástreles metálicos por sus uniones, las cuales se utilizan para la colocación de dichos tableros, con su certificación correspondiente.

19. Instalación eléctrica con cuadro de luz con capacidad para la conexión de iluminación y tomas de corriente para la cocina y barra y acometida al cuadro principal. Dotado de pica de toma de tierra.

El cuadro estará compuesto por diferencial y magneto-térmicos. Toda instalación eléctrica será de acuerdo al reglamento electrotécnico de Baja Tensión y estará provisto de su Boletín y Certificado de instalación eléctrica.

20. Los pasillos laterales entre casetas y traseros, que sirve de emergencia y servidumbre para los vecinos, se colocará chapa con puerta con llave o candado. Las chapas deberán ir pintada a rayas al igual que el color de las casetas que colinden. La altura será de dos metros y medio. Se adjunta borrador de plano a fecha de la firma del presente pliego técnico, donde se indican los pasillos.

21. Cumplimiento de los criterios de calidad y seguridad, exigidos para garantizar la seguridad de bienes y personas,

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

ID DOCUMENTO: WEDGMISGNB



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



conforme con las normativas vigentes de aplicaciones, y los protocolos de calidad solicitados por el colectivo empresarial, ASPEC, para la fabricación, montaje, instalación y mantenimiento de carpas.

22. Certificados correspondientes según legislaciones y normativas.

Tercero.- Carpa para Casete Municipal.

1.- Estructura.

- ✚ Desmontable y modular.
- ✚ Ligera de aleación de aluminio.
- ✚ Porticado a dos aguas.
- ✚ Pórticos intermedios diáfanos.
- ✚ Pórticos extremos (piñón) con soportes intermedios y tirantes de cable de acero.
- ✚ Correas de cubierta de aluminio: Son de tres tipos: cumbre, central y perimetral.
- ✚ Las uniones de los pórticos están realizadas con piezas especiales de acero con pasadores y tortillería, de acero estructura.
- ✚ Cada cuatro vanos se incorporan cable de arrojamiento.
- ✚ Anclajes a base de placas de acero de 20x20 cm fijadas con piquetas o tornillos de acero corrugado de diámetro 25 mm.

2.- Cubiertas y suelo

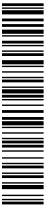
- ✚ Cerramiento de lonas de PVC ignífugas color blanco opaco en techos, pico de carpa y perímetro lateral inferior.
- ✚ Cerramiento de lonas de PVC ignífugas rayadas en verde y blanca para perímetro lateral inferior
- ✚ Tarima de madera maciza multicapa y resistente al agua, colocadas sobre guías o rástreles metálicos por sus uniones, las cuales se utilizan para la colocación de dichos tableros, con su certificación correspondiente. Siempre salvando la superficie ocupada por arreates y zona de escenario que se detallarán una vez adjudicado el contrato.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



3- Dimensiones.

3.1.- Carpa Principal.

Superficie	600 m2
Fondo.....	30 metros
Ancho	20 metros
Altura lateral.....	5 metros
Altura cumbre.....	9.34 metros
Altura media.....	8 metros
Distancia entre vanos laterales	5 metros
Distancia entre vanos frontales.....	5 metros

3.2.- Carpas adjuntas.

- ✚ Un carpa de 54 m2 (4,50 m. fondo x 12 m. de ancho y una altura de 5 metros), para cocina. Deberá ser de chapa como así lo indica la normativa.
- ✚ Un carpa de 18 m2 (4,50 m. de fondo x 4 m de ancho y una altura de 5 metros), para vestuarios, a continuación de la carpa de la cocina. Con puerta de entrada a la carpa principal y decorada con unas sillas, mesas, perchas, y alfombra roja en el suelo.

4.- Características técnicas materiales.

- ✚ Pórtico central (soportes y jácenas): en perfiles cuadrangulares de 110x240mm., de aleación de aluminio.
- ✚ Pórticos extremos: Igual.
- ✚ Refuerzo de nudos simples: perfil de acero.
- ✚ Refuerzo de nudos doble: perfil de acero, más dos pletinas.
- ✚ Correas cumbre: perfil de aleación de aluminio de sección cuadrangular completa.
- ✚ Correas centrales: perfil de aleación de aluminio de sección triangular con vértices redondeados y aliviaderos laterales de agua de condensación.
- ✚ Correa perimetral: perfil de aleación de aluminio de sección rectangular con ranuras en vértices.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WEDGMISGNB





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
 JOV/JJM/jjm



5.- Acondicionamiento interior.

- ✚ Doble techo. Tela ignífuga con iluminación interior, entre la lona y la tela.
- ✚ Vigas laterales. Se cubren las vigas laterales que sostienen la carpa con tela ignífuga de color (a elegir por la Delegación de Fiestas entre los colores ofertados) e iluminación interior de led.
- ✚ Lámparas de forja y tela.
- ✚ Cortinas tela color (a elegir por la Delegación de Fiestas entre los colores ofertados), en los laterales interiores de la carpa.
- ✚ Cuadro de luz donde se conecta la iluminación interior, que consiste en:
 - 10 focos de 350 w, para el techo.
 - 20 focos de 150 w, para vigas laterales.
 - 8 focos de 700 w, para lámparas.
- ✚ Puerta de emergencia y extintores, debidamente señalizados. De acuerdo con la normativa y plano adjunto.
- ✚ Guirnaldas de farolillos blanco con el escudo de la circunnavegación cubriendo toda la superficie de techo de la carpa principal.

6.- Decoración exterior.

En la parte frontal de la carpa se colocará sobre la lona ignífuga con motivos arabescos o feriales y con la leyenda de "CASETA MUNICIPAL" así como los logotipos de Ayuntamiento y de la Circunnavegación. Todo a criterio Técnico del Director del Contrato y responsable técnico de la Delegación Municipal de Fiestas.

Una barandilla de plillería metálica en todo el frontal de la caseta de una altura entre 1 metro ó 1,5 metro pintada verde, abriendo en el centro una entrada de cuatro metros. Adornadas ambas, es decir las barandillas con macetas de geranios colgadas sobre ellas.

Cuarto.- Trabajos que comprenden.

- 1) El transporte de los materiales empleados en las instalaciones

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
 Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WEDGMISGNB





Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
JOV/JJM/jjm



comprendidas en este pliego, desde su origen al lugar de instalación y viceversa.

2) El suministro por parte del adjudicatario de todos los materiales necesarios para la instalación de referencia, que se encuentre incluido en el artículo anterior.

3) El montaje de los elementos accesorios y de sujeción, así como las pruebas de su instalación.

4) Las revisiones, reparaciones y emplazamiento de componentes que sean necesario efectuar para su perfecto uso. En este orden de cosa deberá habilitarse una guardia de personal cualificado para la reparación o sustitución del material que compone la carpa en cualquier momento durante los días de funcionamiento de la Feria de la Manzanilla.

5) Siempre que el desperfecto sea imputable a fallos de la instalación será por cuenta del adjudicatario y si el mismo es debido al mal uso por el usuario de la instalación, el adjudicatario actuará a requerimiento de la Delegación de Fiestas del Ayuntamiento y el gasto ocasionado será con cargo al Ayuntamiento quien a su vez se lo requerirá al titular de la caseta.

6) Todos los materiales empleados en la cubrición (lonas, chapas ú otro material), tendrán un grado máximo de reacción al fuego M2 (Cs2d1según la nomenclatura europea), lo cual se acreditará mediante certificado de ensayo emitido por laboratorio oficial homologado, con las características exigidas por NBE-CPI-96 ó normativa que la sustituya.

Quinto.- Plazo de ejecución.

1) El contratista deberá acreditar, en los tres días siguientes posteriores a la adjudicación que dispone de los materiales necesarios para la ejecución del contrato, bien de su propiedad, bien alquilados.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

ID DOCUMENTO: WE6GMISGNB



Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda.
Delegación de Fiestas
JOV/JJM/jjm



2) Las obras propiamente dichas de instalación deberán estar en perfecto estado el día 29 de mayo para su inauguración y funcionamiento de las casetas. Deberá presentar cinco días antes del comienzo de los trabajos un planning de obra detallando el montaje y desmontaje. Deberá presentar cinco días antes del comienzo de los trabajos un planning de obra detallando el montaje y desmontaje.

3) Los trabajos de desmontaje, reparaciones y reposiciones del pavimento deberán concluirse en el plazo máximo de quince días, contando desde el último día de feria.

Sexto.- Custodia del material.

La custodia y guarda de los materiales tanto en el montaje hasta la entrega de la recepción de las casetas, así como una vez finalizada la Feria, será por cuenta del adjudicatario.

Séptimo.- Penalizaciones.-

1. Por día de retraso en la entrega, doce mil euros.
2. Por día de retraso en el desmontaje, seis mil euros.

Octavo.- Precio de Licitación.

El precio máximo de licitación, será de la cantidad de euros doscientos sesenta mil (260.000,00.-€) IVA incluido.

Sanlúcar de Barrameda, a 21 de marzo de 2018.
Fdo. y rubricado: El Coordinador Municipal de Cultura y Fiestas.

Cuesta de Belén, Palacio Municipal 11540 Sanlúcar de Bda. (Cádiz) Tfno.: 956 388 000 ext 8355 8354
Fax: 956 388 007 e-mail : fiestas@sanlucardebarrameda.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
JIMENEZ MARMOL FRANCISCO JAVIER	12-04-2018 09:09:47

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

